CONSEJO SOCIAL
UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

CONSEJO SOCIAL
UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

S A L I D A

Fecha: 25 de junio de 2008

Nº: 33

Excmo. y Magfco. Sr. Rector
de la Universidad de Zaragoza

El Consejo Social de la Universidad de Zaragoza, en sesión Ordinaria celebrada el día de 24 de junio de 2008, en el punto 3 del Orden del día: ***Propuestas de la Comisión Económica: Precios Públicos para el curso 2008-2009.***

A C O R D O:

Proponer al Gobierno de Aragón una subida del 4,2% en las precios públicos para la obtención de títulos oficiales para el curso 2008-2009, de acuerdo con los límites señalados en la Resolución de 9 de junio de 2008 de la Secretaria General del Consejo de Coordinación Universitaria, por la que se publica el acuerdo de 2 de junio de 2008, de la Conferencia General de Política Universitaria, por el que se fijan los límites de precios públicos conducentes a la obtención de títulos oficiales para el curso 2008-2009, (B.O.E. de 12 de junio de 2008) .

Lo que le comunico para su conocimiento y efectos oportunos, señalándole que este oficio se emite con anterioridad a la aprobación del acta de la sesión (Ley 30/1992 de 26 de noviembre).

Zaragoza, 25 de junio de 2008

VºBº El Presidente,

Fdo.: José Luis Marqués Insa

CONSEJO SOCIAL
UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

La Secretaria,

Fdo.: Elena Marín Trasobares